

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 38, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA Y MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

### **ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION SOLEMNE EN LA QUE SE CELEBRÓ EL 85 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD Y LA ENTREGA A LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.,

- A) ING. **SERGIO MUÑOZ GRIJALVA**, REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO, RURAL Y DE COMERCIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, PARA SEPARARSE DE SU CARGO, CON EL PROPOSITO DE ATENDER ASUNTOS PERSONALES Y DE NEGOCIOS DE SU PROPIEDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 Y 101, AMBOS DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA..
- B) **JOSÉ ALFREDO VILLALOBOS SANDOVAL**, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA HABER SIDO AFECTADO EN SU PATRIMONIO FAMILIAR.Y SOLICITA SER REPARADO EL DAÑO.

## 6. CLAUSURA

PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN, SE DA LECTURA A UN ESCRITO QUE REMITE EL REGIDOR SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, , MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE POR MOTIVOS DE CAUSA MAYOR NO PODRA ASISTIR A ESTA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, QUINCE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE CELEBRÓ EL 85 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD, ASI COMO Y LA ENTREGA A LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO FUNDADORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**IV.- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, LA REGIDORA MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, DA LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN.**

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 25 DE ABRIL DEL 2018.

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE:

ESTA COMISIÓN EN PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, 30, 31 Y 43, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN DEL C. CARLOS ALBERTO MORENO SOTELO EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PRESENTADA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CON FECHA DEL 28 DE FEBRERO DE 2018, EN SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 34; EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DIVERSAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013.

PARA LO CUAL ESTA COMISIÓN EN PLENO, EN BASE A LAS MESAS DE TRABAJO PREVIAS REALIZADAS EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS DICTAMINA COMO FAVORABLE LA PETICIÓN, SUSTENTADO EN QUE DICHAS MODIFICACIONES CUMPLEN Y DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY, LO CONTENIDO EN EL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. Y LA DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, SIRVIENDO LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESPECIFICADO DENTRO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN SU ARTÍCULO 50, EL CUAL ESTABLECE QUE "LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DEBERÁN SER REVISADOS, ACTUALIZADOS O, EN SU CASO RATIFICADOS POR LO MENOS CADA 2 AÑOS...", QUEDANDO LAS MODIFICACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

UBICACIÓN SUPERFICIE USO DE SUELO ACTUAL USO DE SUELO SOLICITADO

1 AVENIDA RIO SACRAMENTO ENTRE AVENIDA 3ª PTE. Y AVENIDA DEL PARQUE Y MANZANA ENTRE AVENIDAS 4A Y 3A PTE. CON CALLES 7A Y 8A PTE. 1.69 HAS. H1 Y H2 S.2 MIXTO MEDIO

- 2 AVENIDA DEL PARQUE ENTRE SECCIÓN CALLE 7ª NTE.Y AVENIDA 1º DE MAYO  
6.28 HAS. H1 Y H2 S.2 MIXTO MEDIO**
- 3 AVENIDA FERNANDO BAEZA MELÉNDEZ ENTRE CARRETERA FEDERAL  
CHIHUAHUA-CAMARGO Y CALLE 17ª OTE. 4.70 HAS. H4 S.2 MIXTO MEDIO**
- 4 AVENIDA NUESTRA GENTE SUR ENTRE CALLE 5ª SUR Y AVENIDA PLACERES SUR  
4.13 HAS. EQ S.2 MIXTO MEDIO**
- 5 AVENIDA TERRAZAS NTE. COLONIA LOTES URBANOS 5.33 HAS H2 Y H3 S.2 MIXTO  
MEDIO**
- 6 POLÍGONO ANTERIOR INSTALACIONES TERMO ELÉCTRICA 4.65 HAS EQ  
EQUIPAMIENTO I.3 INDUSTRIAL DE ALTO IMPACTO**
- 7 MANZANAS ENTRE CALLE 6ª SUR, CALLE 5ª SUR, AVENIDA 3ª SUR, Y AVENIDA  
ARROYO DEL PARRAL. 2.55 HAS. H1, H2 Y H3 S.2 MIXTO MEDIO**
- 8 MODIFICACIÓN A EQUIPAMIENTO POLÍGONO NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL 10.82  
HAS. RE EQ**
- 9 AMPLIACIÓN AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES 1104 M RE VIALIDAD**
- 10 EXTENSIÓN USO MIXTO MEDIO AVENIDA LAS MORAS AMPLIACIÓN AVENIDA  
PLUTARCO ELÍAS CALLES 10.35 HAS RE S.2 MIXTO MEDIO**
- 11 POLÍGONO HOSPITAL DEL ISSSTE 12.38 HAS. H4 S.2 EQ**
- 12 CORREDOR COMERCIAL 702 M S.3 VIALIDAD**
- 13 INTEGRACIÓN DE CORREDOR URBANO USOS MIXTOS EN AVE. RIO CHUVISCAR  
1,569 M INTEGRACIÓN COMO CORREDOR URBANO DE USOS MIXTOS  
INTEGRACIÓN COMO CORREDOR URBANO DE USOS MIXTOS**

SEGÚN SE PLASMA DE MANERA DETALLADA EN EL DOCUMENTO INTEGRADO POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CD. DELICIAS, CHIHUAHUA.

LIC. LORENA QUEZADA BERMÚDEZ  
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ  
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES  
REGIDORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

ENF. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ  
REGIDORA DE SALUD

LIC. ESTELA ECHAVARRÍA GONZÁLEZ  
REGIDORA DE FAMILIA Y ASISTENCIA

C. GUADALUPE TARANGO CARRASCO  
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Q.B.P. MIRIAM LÓPEZ ROBLES  
REGIDORA DE HACIENDA

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES  
REGIDOR DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE

LIC. EVANGELINA FUENTES SÁENZ  
REGIDORA DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

C. MIRIAM ARMENDÁRIZ CARLOS  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO

LIC. PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA  
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LIC. MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES  
REGIDOR DE EDUCACIÓN

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES  
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN

ING. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA  
- REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA AL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, EN LOS TERMINOS EN QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DEL PROPIO DICTAMEN, .

DOCUMENTO QUE DEBERA PUBLICARSE EN LA GACETA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL ESCRITO DICTAMINATORIO, ASI MISMO SE ORDENA ANEXAR EL DOCUMENTO APROBADO.

**V.-** PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACION DEL PLENO LO SIGUIENTE:

**A).-** ESCRITO QUE REMITE EL C. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, TITULAR DE LA COMISIÓN DVDESARROLLO ECONOMICO RURAL Y DE COMERCIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO, ADMINISTRACIÓN 2016-2018., EXPONIENDO EN SU ESCRITO DIVERSOS MOTIVOS POR LOS QUE PRESENTA SU PETICIÓN.

ASI MISMO PIDE QUE EN CASO DE AUTORIZARCE LO SOLICITADO, SE PROCEDA A LA TOMA DE PROTESTA DE SU SUPLENTE EL C. **MANUEL ANTONIO ORTA LORTA.**

ACLARANDO QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA POR LA SECRETARÍA MUNICIPAL Y ANALIZADA EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESION.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 FRACCIÓN XI, Y 101, AMBOS DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO CONCEDE LICENCIA ´POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, PARA SEPARARSE DE SU CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO ADMINISTRACIÓN 2016-2018.

ACTO SEGUIDO DEBIDO A QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZÓ LA LICENCIA EN LOS TERMINOS EN QUE SE SOLICITA, SE PROCEDE CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 18, DEL CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA LO CUAL EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, TOMA LA PROTESTA DE LEY AL C. MANUEL ANTONIO ORTA LORTA, LO CUAL SE REALIZA DE LA SIGUIENTE FORMA.

“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO OS HA CONFERIDO?”.

**HABIENDO RESPONDIDO: SI PROTESTO.**

**AMONESTANDO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:**

“SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN”

A CONTINUACIÓN EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, FELICITA A EL REGIDOR MANUEL ANTONIO ORTA LORTA, Y LO INVITA A TOMAR SU LUGAR EN EL CABILDO.

**B).- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA, DE ESTA SESIÓN EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO, EL ESCRITO QUE REMITE EL C. JOSÉ ALFREDO VILLALOBOS SANDOVAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA HABER SIDO AFECTADO EN SU PATRIMONIO FAMILIAR EN DIVERSA ADMINISTRACIÓN Y SOLICITA LE SEA REPARADO EL DAÑO.**

ACLARANDO QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA POR LA SECRETARIA MUNICIPAL, EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO FORMULEN ALGUNA PROPUESTA RESPECTO AL ASUNTO PLANTEADO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ESMERADA GIL FERNANDEZ, TITULAR DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, PROPONE SE DESECHE LA PETICIÓN EN RAZON DE QUE EN DADO CASO QUIEN DEBE DE RESOLVER RESPECTO A LA VALIDEZ DE UN CONTRATO ES UNA AUTORIDAD DE CARÁCTER JUDICIAL, NO SIENDO FACULTAD DEL H. AYUNTAMIENTO DETERMINAR LA VALIDEZ O NO DE UN DOCUMENTO DE ESA NATURALEZA..

UNA VEZ ESCUCHADA LA PROPUESTA QUE FORMULA LA REGIDORA, MISMA QUE FUE DEBIDAMENTE SECUNDADA SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE DESECHA DE PLANO LA PETICIÓN FORMULADA POR EL C. JOSE ALFREDO VILLALOBOS SANDOVAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....